

## LOS PRESUPUESTOS

No somos nosotros; es el periódico «Luz», tan conservador y republicano, el que en el artículo que reproducimos enjuicia problema tan vital para la vida de una nación como los presupuestos.

«Van a discutirse en las Cortes unos presupuestos que presentan un déficit inicial superior a los quinientos millones de pesetas. En realidad, ese déficit será mucho mayor cuando llegue la hora de la liquidación. La característica de los debates que en torno al problema presupuestario han de mantenerse no será ni la reflexión ni el cuidado en examinar las cifras de gastos y de ingresos, sino la prisa, la urgencia, el agobio de un plazo.

Se quiere que para el día 1 de abril estén aprobados todos los capítulos. Faltan, por consiguiente, teniendo en cuenta la exigüidad de la semana parlamentaria, ocho días para dar cima a tarea tan grave y tan vasta como la de aprobar los presupuestos del Estado. Con ese dato queda juzgada de antemano la labor que podrá llevar a cabo el Parlamento. ¿Presupuestos? No; más bien una larga fila de números, de los que habrá quedado ausente todo propósito coherente y todo intento de reconstrucción nacional. ¡Ah! ¡Pero hay que salvar los plazos constitucionales! ¡Hay que evitar una nueva prórroga!

El proyecto presentado a las Cortes por el señor Lara fué producto de un período de inestabilidad política, durante el cual no tuvieron los ministros humor ni tiempo para nada serio. El propio ministro de Hacienda de aquellos días no tenía fe en el presupuesto que había preparado. Se trataba de una fórmula, sin más finalidad que la de salvar un compromiso. Modificado el Gabinete, el nuevo ministro de Hacienda se resignó a ser padrino de la obra de su antecesor. Aceptó íntegramente los planes del señor Lara y declaró que no pensaba introducir en ellos ninguna modificación interesante. A la par que formulaba esa declaración para el público, no ocultaba en privado su disconformidad con el proyecto y su profusa discrepancia de criterio respecto al mantenido anteriormente.

Por su parte, los diputados de todas las tendencias rivalizan fuera del salón de sesiones en la crítica de una obra que estiman equivocada y pernicioso. Por donde venimos a parar en que se va a discutir un presupuesto que

no cuenta con los íntimos votos de nadie; ni siquiera con el de sus patrocinadores oficiales. Lo cual no obsta, como adivina el lector, para que cuente con los votos públicos necesarios para la aprobación; igual que en tiempos de la Monarquía; exactamente igual. Piérdese el tiempo en las inacabables triquiñuelas políticas y en las maniobras de encrucijada; se pasan los días y las semanas en el trámite de problemas de carácter personal, hoy más agrios y más condenables que lo fueron jamás; se acepta gustosamente el acomodo de las prórrogas y de los expedientes legales para aplazar el estudio y resolución de las cuestiones fundamentales; y cuando ya llega el instante en que los plazos se agotan, o se teme que la falta de un presupuesto entorpezca la llamada «normalidad constitucional», viene el tocar a rebato, el reunir apresuradamente a todos los diputados, el leer un proyecto formulario, incongruente y desconectado de las realidades de la nación, con lo cual se da por satisfecha la política de los partidos, aunque sienta acentuarse el desastre la auténtica de los españoles.

Esa experiencia, dolorosamente reiterada durante la Monarquía, va a repetirse, agravada, en la República. Agravada porque los problemas económicos a que el presupuesto debiera atender, si hace unos años eran complejos y pedían soluciones profundas, hoy resultan mucho más difíciles y más angustiosos, y lo que antes no pasaba de ser una peligrosa frivolidad es hoy un desastre y una ruina.

Nada se ha renovado; estamos donde estábamos; este régimen tiende a parecerse en todo lo malo al anterior; ninguno de los vicios de la vieja política ha desaparecido, y los que parecían irse atenuando resucitan hoy con nuevos bríos.

El presupuesto de los ocho días ofrecerá un signo curioso; el de que su aprobación como presupuesto formulario se va a producir en el momento en que imponen su voluntad en las Cortes fuerzas que hacen gala de representar a la economía española y se proclaman a sí mismas salvadoras de la riqueza nacional.

Esto, por lo visto, no les impide conceder votos de amplia confianza a un proyecto que, si algo significa, es la falta de un plan de verdadera reconstrucción española y el

## CORTES ORDINARIAS

### Se empiezan a discutir los presupuestos, que según opinión del señor Maura, ni son presupuestos ni cosa que se le parezca

A las cuatro abre la sesión Alba. En el banco azul los ministros de Hacienda, Estado, Justicia y Trabajo.

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado radical don Antonio Arquero, y pronuncia a palabras ensalzando la memoria del finado. Propone a la Cámara que conste el sentimiento en acta.

El señor LOPEZ ROZAS se asocia en nombre de la minoría radical, y el ministro de Estado, en nombre del Gobierno.

Así se acuerda.

### Orden del día

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El relativo al timbre con que han de ser gravadas las cédulas del Banco Hipotecario Argentino para canjearlas por las que hay en circulación en España; autorizando la importación, con franquicia de derechos, de copas cuproniqueladas para la Pirotecnia militar de Sevilla; autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para el arriendo de un edificio para servicio del mismo, y facultando al ministro de Obras Públicas para la ejecución de obras relacionadas con los servicios a su cargo para dar solución al paro obrero.

El camarada LAMONEDA apoya una proposición de ley sobre condiciones para interponer los recursos contra sentencias en los Jurados mixtos. Se toma en consideración.

### Los presupuestos

El presidente de la CAMARA: Se va a dar comienzo a

olvido de iniciativas elementales para el buen orden y desarrollo de la economía de España. El presupuesto del Estado es, en todas partes, el máximo exponente de toda una política. Al través del que pronto aprobarán las Cortes el más lego advierte que por ahora el destino de España se halla encomendado a una política sin ninguna seriedad. Hay que abandonar toda esperanza. No ha sonado todavía la hora de la profunda renovación. Industriales, comerciantes, obreros, agricultores, clase media..., todos habrán de esperar mejores tiempos. Eso sí; quedará a salvo la «normalidad constitucional».

¿Les parece a ustedes poco?»

la discusión del dictamen de presupuesto para los tres últimos trimestres de 1934.

El señor RODRIGUEZ PEREZ interviene para una cuestión de orden, y dice que él cree que no puede discutirse un dictamen sin que esté sobre la Mesa.

Es verdad que el reglamento autoriza discutir por separado los presupuestos de diferentes departamentos; pero no lo es, menos que otro artículo dice que los debates empezarán con una discusión de totalidad, y no puede hablarse de un presupuesto cuando no están dictaminados más que los del estado de gastos, y no se sabe cuáles han de ser los ingresos. Creo que no hay tiempo para dictaminar y aprobar unos presupuestos en los días que quedan de un mes, y sería más práctico traer con tiempo un proyecto de prórroga presupuestaria, y luego, preparar con más calma la obra presupuestaria en general.

El presidente de la CAMARA: La intervención del señor Rodríguez Pérez me ha rejuvenecido treinta años, porque hace ese tiempo que yo pedía lo mismo desde esos escaños; y el tiempo nos ha quitado la razón a los dos; ya que la tradición es que se discutan sin estar enteramente dictaminados. En cuanto al tiempo que puede tardarse en aprobarlos, yo estoy dispuesto a dar todo género de facilidades.

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica; y dice que aunque eso sea lo tradicional, a qui estamos precisamente para romper con lo tradicionalmente malo.

### Prieto aboga por que se arbitre una fórmula para la prórroga del presupuesto

El camarada PRIETO: Yo había pedido la palabra para una cuestión de orden; pero, dicho con frase de «argot» periodístico, el señor Rodríguez Pérez me ha pisado el discurso. Sin embargo, haré unas consideraciones sobre esta misma posición. No hay forma de hacer un examen serio; ni siquiera en las comisiones, en los días que faltan hasta fin de mes, y quiero hacer aquí la manifestación que ya hice en las comisiones de que no puede darse el caso

Los presupuestos son una de las leyes fundamentales. Puede decirse que son el origen de la democracia. La República, en su estado actual, considera esa ley como algo accidental. En efecto, va a ser un accidente... desgraciado.

anticonstitucional que se dió en tiempo de la Monarquía de estar discutiendo un presupuesto tres o cuatro días después de haber terminado la vigencia del anterior. La Constitución de la Monarquía era inflexible en esta materia. En aquella, las prórrogas eran anuales, y en ésta se pueden hacer prórrogas trimestrales.

Se da el caso de que vamos a discutir un presupuesto que ni siquiera conoce el ministro de Hacienda; y a la Cámara se la coloca en plan de inferioridad. Por esta—no diré terquedad para que no se crea que es alusión a las características personales y étnicas del ministro de Hacienda—(Risas), porque por este camino se obliga a la Cámara a votar una prórroga en unas horas, o vamos aquí a discutir los presupuestos de una manera formularia lindante con la farsa. Lo mejor sería que se arbitrara una fórmula para la prórroga y que se sometieran los presupuestos al examen de la Cámara con todo detenimiento. Estamos a 20 de marzo, y no hay más que dos dictámenes. No creo que haya tiempo ni siquiera de terminar la labor en las comisiones.

El ministro de HACIENDA contesta diciendo que no es partidario de la prórroga del presupuesto y que estas fórmulas son siempre hijas de los apremios de tiempo con que hay que aprobarlos. Las minorías presentan esta tentación de la otra prórroga, con lo cual se llegaría al fin del ejercicio sin hacer una obra presupuestaria. En el debate de totalidad cabe recoger sugerencias que orienten a las comisiones y mejoren los dictámenes, siendo posible llegar a una fórmula de avenencia en que se discutiera el presupuesto rápidamente. Ya existe el precedente de un presupuesto aprobado en 16 sesiones, y en lo que quede de tiempo, con sesiones dobles, podría darse de nuevo este caso. Las prórrogas tienen muchos inconvenientes, y uno es que mientras subsiste la prórroga no queda libre el ejercicio de la prerrogativa presidencial, y tiene que estar abierto el Parlamento.

El Gobierno actual no es el anterior, aunque el presupuesto sea el que tenía con feccionado aquél.

Yo desde luego soy parti-

dario de que comience la discusión.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que quien tiene la culpa de que no se pueda hacer un presupuesto serio es el Gobierno, que aunque dice que es distinto del anterior hay una continuidad de responsabilidad, ya que lo preside la misma persona y se apoya en los mismos grupos. No hay tiempo para aprobar los dictámenes ni en las comisiones. De eso tiene la culpa el Gobierno, y no nosotros.

El ministro de HACIENDA: No sé a qué achacar esa habilidad polémica para que no se empiece a discutir el presupuesto. Lo que dice su señoría es verdad; pero es una verdad teórica. Yo quiero afirmarme en la verdad práctica que supone la aprobación de los presupuestos. Puede empezar la discusión de totalidad aunque no hay dictamen ni votos particulares. (Rumores).

PRIETO: Voy a contestar a la respuesta del ministro. Esas teorías sobre la verdad teórica y la práctica son algo que he escuchado por primera vez. Viene a decir algo así como que el presupuesto no tiene importancia. Para mí es, después de la ley constitucional, lo más importante, y las cifras que nosotros aprobamos aquí no se pueden vulnerar. Nosotros tenemos aquí facultad en la Cámara para modificar todas las cifras, menos las que son compromiso de honor, como la deuda pública. No perseguimos una discusión formularia. Al ministro le preocupa mucho que pueda estar cerrado o no el Parlamento en un período de prórroga; pero esto no es entorpecimiento grave, porque puede aprobar otra prórroga la Diputación permanente.

El ministro de HACIENDA dice que la prórroga haría perder ocho o diez días de trabajo en los ministerios para presentarla. En este presupuesto ya se inicia un avance en las fórmulas económicas, y por eso creo—dice—que debe discutirse ahora, a ver si en el tiempo que queda puede aprobarse. Yo no sé si lo que quieren es ir contra el Gobierno; pero debo advertir que con ello se hace daño al país.

PRIETO: Una prórroga no emplea el tiempo que dice el ministro, porque ha de ser sin modificación alguna, y para eso no hace falta el tiempo que dice el señor Marraco.

El señor RODRIGUEZ PEREZ insiste en que el reglamento no autoriza discutir los dictámenes tal y como se han presentado, ya que el artículo 21 dice que los proyectos serán dictaminados por la

comisiones, impresos y repartidos en unión de los votos particulares, y luego empezará la discusión de totalidad.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Gobernación, Comunicaciones, Agricultura e Industria.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, por la minoría tradicionalista, dice que ya en la Comisión no se veía la posibilidad de aprobar en tiempo hábil los presupuestos. No tenemos el propósito de obstaculizar la labor del Gobierno; pero tenemos el compromiso de que se apruebe un presupuesto serio. No queremos ser desleales a ello, y por eso creo que lo más conveniente es aprobar la prórroga y continuar el estudio de los presupuestos.

El ministro de HACIENDA interviene de nuevo. No creo que la discusión del presupuesto complique la cuestión por su nueva estructura, sino que, al contrario, es más claro y significa el propósito de no volver a un régimen de confusión. Creo en las ventajas de la nueva fórmula, y debemos trabajar para que cuanto antes podamos recoger los frutos. Termina insistiendo en que debe comenzar la discusión, aunque reconozca que hay dictamen; pero en la discusión de otros presupuestos se ha seguido el mismo sistema.

El señor LAMAMIE rectifica, e insiste en que no puede hacerse un estudio rápido de los presupuestos.

El señor AMADO, por Renovación Española, se muestra partidario de la prórroga.

El señor VENTOSA dice que quiere dar un consejo al Gobierno, y estima que debe irse a la prórroga, pues no cabe discutir con la nueva fórmula sin conocer ni someramente el presupuesto extraordinario, al que han pasado algunos gastos. Lo conveniente es prorrogar por tres meses el actual y estudiar a conciencia el nuevo.

El señor VILLALONGA, por la minoría popular agraria, no ve inconveniente empezar la discusión de totalidad, aunque tampoco es contrario a que se prorrogue si se ve que no hay tiempo para terminar la discusión.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la minoría agraria, también es partidario de la prórroga, pues no hay tiempo de que haya dictámenes.

El señor SANTALO, de la Esquerra, aboga igualmente por la prórroga, sin perjuicio de comenzar un estudio serio del presupuesto.

Igualmente el señor BARCIA.

El ministro de HACIENDA vuelve a decir que las prórrogas quebrantan el crédito del Estado, porque significan poca seriedad. El hecho de que se empiece a discutir no descarta la probabilidad de una prórroga, y si en efecto, no hay dictamen, también es verdad que así se discutieron los presupuestos en las Constituyentes.

**Comienza a discutirse la totalidad**

El presidente de la CAMARA: La Mesa se proponía consultar ma-

ñana a los jefes de minoría, pero no lamenta que éstos hayan expuesto su criterio. Verá de armonizar los deseos de todos para terminar cuanto antes la discusión. Cree que no hay inconveniente en comenzar la discusión de totalidad, y concede la palabra al señor CHAPARRIETA. Este consume el primer turno en contra de la totalidad.

Censura que no se haya traído un presupuesto extraordinario. Cree que debe acreditarse ante la Cámara la necesidad perentoria que exige la Constitución para ese presupuesto extraordinario, pues no cree que éste vaya a convertirse en un vertedero de las necesidades del presupuesto ordinario, porque resulta que se están aprobando como créditos extraordinarios ahora en la Cámara multitud de proyectos que se refieren a necesidades del ordinario.

El señor AMADO, de Renovación, consume otro turno en contra. Examina la merma de los ingresos en el último presupuesto, y refiriéndose a los derechos reales, dice que se han cifrado muy altos. Igual ocurre con la Lotería y con los Tabacos.

Habla después del presupuesto de gastos, resaltando el enorme aumento que han tenido las clases pasivas. También resalta el aumento en el presupuesto de Guerra, a pesar de haber pasado gran parte del mismo a clases pasivas.

El señor RODRIGUEZ ECHAVARRI, por la Comisión, le contesta. Dice que el aumento de la burocracia está determinado por las nuevas necesidades que el Estado se ha creado. Justifica los gastos de Guerra porque se quiere mantener los cuadros necesarios para la posibilidad de tener que reunir un Ejército mayor.

Se suspende este debate. El ministro de HACIENDA lee un proyecto, que pasa a la Comisión correspondiente.

El presidente de la CAMARA pregunta a ésta si se prolonga la sesión hasta las diez de la noche, pues son las nueve menos cuarto.

PRIETO pide votación nominal. Los socialistas abandonan los escaños inmediatamente.

Votan 80 diputados en pro y dos en contra, y no siendo válida la votación, por falta de número, se levanta la sesión.

**Detenidos por tenencia ilícita de armas**

La Guardia civil del puesto de Venialbo ha detenido en el día de ayer a los vecinos de Sanzoles Jacinto Muñoz Fernández y Eleuterio Fernández Sevillano, casado el primero y soltero el segundo, ambos de profesión jornaleros.

A los mencionados individuos, con motivo de un registro que le fué verificado en su casa, le han sido encontradas armas cortas de fuego. Al primero le fué hallado un revólver de sistema desconocido, en mal estado de conservación, sin número y sin cápsulas. El revólver lo guardaba en la cabecera de la cama. Al segundo se le encontró un revólver de marca «Smit», niquelado, con grabados y cinco cápsulas. Lo guardaba en uno de los baúles de su casa.

Con el atestado instruido al efecto han sido puestos, juntamente con las armas incautadas, a disposición del juez de Instrucción del partido de Toro.

Anúnciese en 'La Tarde'

**Roban en una escuela**

Varios muchachos de unos diez a doce años, penetraron por una ventana de la escuela de niños, sita en San Martín, 1, llevándose varios objetos y efectos propios de la escuela.

La Policía ha logrado dar con los jóvenes ladronzuelos y se ha incautado de los efectos robados.

**Inspección de Vigilancia**

A disposición de quien justifique ser su dueño, en la Inspección de Vigilancia se halla un alfiler de señora, que fué encontrada ayer en la vía pública.

**Movimiento de población**

**NACIMIENTOS**  
José Gaitón Martínez.  
Jerónimo Gaitón Martínez.  
María Josefa Parra Martín.  
Andrés José Rueda Fernández.

**Detenido por hurto de vino**

En ocasión de hallarse prestando servicio la Guardia civil del puesto de Villafáfila en el pueblo de Revellinos de Campos, fué avisado por el vecino del mismo pueblo Eustaquio Martín Esteban, quien le dió cuenta de que en la bodega de su propiedad, sita en las afueras del pueblo, notó que el día 17 del corriente le habían robado vino de una cuba, por hallarse manchada parte de la misma y notando en una escalera que existe en la bodega una huella extraña a la de su familia.

Manifestó también a la Guardia civil, que hacía dos meses venía notando la desaparición de vino de su bodega en cantidades pequeñas, sin notar nunca la menor violencia en puerta ni candado, por encontrarse siempre cerrado.

La Guardia civil practicó diligencias para averiguar quién y cómo pudiera entrar en la bodega, comprobando que el vecino del mismo pueblo Ernesto González Fernández, de cuarenta y cuatro años, casado y jornalero de profesión, había sido visto por varios vecinos el día 17, que se dirigía al pueblo, como de la bodega citada, llevando consigo un botellín de vino. Entonces la Guardia civil interrogó al Ernesto respecto al vino que tenía en su casa y la procedencia del mismo, a lo que el Ernesto mostró una botella de unos cuatro litros, que contenía dos próximamente de vino, contestando respecto a su procedencia que se lo había comprado a un convecino suyo llamado Anselmo, quien, interrogado a los pocos momentos, negó rotundamente habérselo vendido.

Reconocidas las huellas en la bodega, pudieron precisar eran puntiagudas en la parte delantera del pie, las que comprobadas coincidieron con las huellas del detenido, que jun-

tamente con el vino y atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado municipal del pueblo.

**Los ciclistas**

Ayer, en la Casa de Socorro, hubo necesidad de practicarle servicio facultativo al domiciliado en las Cortinas de San Miguel, 37, Félix Crespo, de setenta y cinco años; presentaba una confusión en el noveno espacio intercostal derecho. Se le produjo un ciclista al atropellarle.

También fué asistida en la Casa de Socorro la niña de 6 años Antonina Gago, con domicilio en la calle de Valorio, 4, de erosiones en la región femoral derecha en su tercio inferior. Las heridas le fueron producidas al atropellarle con una bicicleta.

**Jurados mixtos**

Señalamientos de juicio para el día 22

**TRABAJO RURAL**

Jueves.—Acto de conciliación por despido según demanda presentada por Braulio Martín Sánchez contra la Asociación Agrícola del pueblo de Valdefinjas.

**ARTES BLANCAS**

Acto de conciliación por reclamación de cantidades según demanda presentada por el obrero Felipe Calvo, natural y vecino de Zamora al patrono Sebastián Rodelino, vecino de Luelmo de Sayago.

Juicio por despido según demanda presentada por el obrero Sotero Lorenzo al patrono Valentín Gangoso.

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . ZAMORA

**Automóviles de alquiler : José Isart**

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías. AVISOS: Teléfono número 336.

PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA

PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3 ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 9 de la mañana a 2 de la tarde



**CADA AUDICIÓN ES UN ÉXITO.**

No hay acontecimiento radiado de importancia, que se produzca en Europa, que no pueda usted captar con cualquiera de los nuevos receptores

**PHILIPS**

A «SUPERINDUCTANCIA»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA: JACINTO GONZALEZ BAZAR J., San Torcuato, 20, o a sus Agentes en los pueblos más importantes de la provincia

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los Tribunales

Mañana en la Sala de la Audiencia será vista la causa seguida contra el procesado por delito de infracción de ley de Pesca, Isidro Castro Villar; la causa procedente del Juzgado de Puebla; actuarán como abogados los señores Martín y Cuesta y como procurador el señor Calonge. Están citados tres testigos.

También será la vista de lo contencioso número 34 de 1933, promovida por el procurador señor Cardenal, contra acuerdo de la junta administrativa de la Delegación de Hacienda. Ponente, señor González.

SENTENCIA

Por la Audiencia se ha condenado a la pena de cuatro meses y un día de prisión a Salustians Martín Palacios, como autor responsable de un delito de tenencia ilícita de armas.

Una denuncia

A las cuatro de la tarde del día 19 pasado ha denunciado ante la Guardia civil del puesto de Muelas el súbdito norteamericano F. H. Petter, Ingeniero de las Obras Saltos-Duero, que en la noche anterior le habían robado un automóvil Buick, matrícula de Bilbao, número 5.743.

Como saben nuestros lectores, el automóvil no ha sido robado puesto que se trata de que unos jóvenes lo utilizaron, no para llevarse y no volver, cosa que si hubieran querido lo hubieran hecho, sino que se redujo a que dos chóferes que prestaban el servicio de su profesión en las obras referidas, lo utilizaron solamente para pasar un rato con su familia, teniendo la desgracia, al regresar, de ser víctimas de un accidente.

Delegación de Hacienda

- Libramientos a satisfacer: Inspector provincial de Sanidad.
- Tobías Simón.
- Macario Periañez.
- Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.
- Jefe de Telégrafos.
- Ingeniero Jefe del Servicio de Industria.
- Jesús Fernández.
- Graciano García.
- Agustín de Torrontegui.
- César Cortada.

Asociación de Inquilinos de Zamora

Hacemos saber por este medio a todos los inquilinos de Zamora que desde esta fecha queda instalada la Secretaría de esta Asociación en la plaza de San Gil, número 9, bajo, en donde se atenderán todas las reclamaciones de sus asociados y donde podrán darse de alta en la Asociación todos los inquilinos que lo deseen.

Las horas de secretaría serán todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

Ocasión verdad

SE VENDE un coche Citroen modelo B 14, cerrado, conducción interior, en perfecto estado, a toda prueba.

También se vende una camioneta Chevrolet modelo 33, matrícula CA-1012, con poco recorrido, a toda prueba, con facilidades de pago, según comprador. Para tratar de precios, con su dueño, José Isart, Puerta de la Feria, 16.

Se celebra Consejo de ministros y, entre otros, se toma el acuerdo de reformar la ley de Huelgas--Las derechas rechazan la fórmula de Villanueva para los haberes al clero y éste dimite la presidencia de la Comisión de Presupuestos.--El ministro de Comunicaciones sigue destituyendo personal

Un proyecto de ley de Huelgas. "Muer-to el perro se acabó la rabia"

MADRID.—La nota más interesante del Consejo de ministros celebrado esta mañana ha sido el proyecto presentado por el ministro de Trabajo señor Estadella, modificando la ley de Huelgas y el artículo 39 de la de Jurados mixtos.

Del estudio de este proyecto hablaron con los periodistas, a la salida del Consejo, los ministros de la Gobernación y Trabajo y el presidente del Consejo.

El proyecto modifica los plazos para plantear las huelgas. Las que afecten a servicios públicos han de ser avisadas con 30 días de anticipación en lugar de 8 que hoy exigía la ley. Las que tengan relación con producción o venta de artículos de 1.ª necesidad se anunciarán con 20 días y las demás con 10 días.

Se definen las huelgas legales y las ilegales y se prohíben las de solidaridad con aquellas declaradas ilegales, aun cuando la que haya de producirse sea legal.

Si patronos y obreros no llegaran, en caso de conflicto, a un acuerdo, el presidente del Jurado mixto levantará un acta en la que hagan constar todos los detalles. Esta con un proyecto de arbitraje pasará ministro; éste la enviará al Consejo de Trabajo, que en pleno emitirá un informe, que pasará nuevamente al ministro. Este dictará un laudo obligatorio y caso de que no fuera acatado se sancionará al patrono u obrero. Las sanciones serán de arresto y multa; ésta de 2.500 pesetas a 50.000 pesetas.

La noticia de este proyecto ha producido gran revuelo y se cree que la minoría socialista tomará inmediatos acuerdos.

Otras cuestiones tratadas en el Consejo

MADRID.—En el Consejo se trató también de los haberes del clero y se aprobó la fórmula de auxilio a los que tenían sueldos hasta 7.500 pesetas y por un importe total de 15.500.000 al año.

Se examinó el nuevo proyecto de amnistía en relación con la situación en que han de quedar los que resulten amnistiados cuando hubieren sido funcionarios.

Se examinaron temas económicos y un plan llamado de reconstrucción que se incluirá en el presupuesto ordinario, en el extraordinario y

en leyes especiales, lo que parece indicar que no existe el plan orgánico.

Dimite el presidente de la Comisión de Presupuestos

MADRID.—Se reunió la Comisión de Presupuestos que aprobó una fórmula de Rodríguez de Viguri sobre el aumento de sueldo a los funcionarios a que se había dado título con ascenso, pero haciendo constar que en lo sucesivo no se podrán expedir esos títulos sin cantidad en el presupuesto.

Por haber sido desechada la fórmula del señor Villanueva éste dimitió la presidencia de la Comisión.

Se aprobó el presupuesto de Industria y Comercio rebajando la consignación casi íntegra del Consejo ordenador de la Economía Nacional.

Destitución de funcionarios postales

MADRID.—El ministro de Comunicaciones ha destituido al gerente de la Caja Postal, funcionario de una gran competencia, al administrador del Correo Central y al administrador principal de Valencia.

Dijo el ministro que el sábado irá a Zamora; en este viaje se inaugurarán las obras de la nueva Casa de Correos.

Vacaciones de primavera

MADRID.—Se ha dispuesto que las vacaciones de primavera no puedan durar después del 8 de abril, con objeto de que todos los funcionarios estén en sus puestos el día 14.

Se nombra una ponencia

MADRID.—El señor Sampedro, al salir del Consejo de ministros, dijo se había nombrado una ponencia para organizar el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El Tribunal de Garantías

MADRID.—Se ha reunido el Tribunal de Garantías, tratando, entre otras cosas, de nombramiento de personal, asesores, oficial mayor, etc.

También se aprobó formalizar la compra del local con la exmarquesa de Marcet.

Los diputados olivares

MADRID.—Se han reunido los diputados olivares para tratar de asuntos relacionados con la defensa de los intereses a ellos encomendados.

Entre otros acuerdos se tomó el de visitar al señor Lerroux para darle a conocer los deseos de los reunidos.

El señor Marraco habla de los problemas de Hacienda

MADRID.—Hoy conversó el señor Marraco con una representación bancaria, la que ofreció al ministro darle toda clase de facilidades para la conversión de la Deuda al cinco por ciento y por dos años como se ha hecho en otras ocasiones.

Esta noticia las comunicó el señor Marraco a los periodistas, ampliándolas con algunas observaciones respecto a las vacaciones.

No es que huyamos del Parlamento—dijo—sino que esta vacación nos la tomamos para mejor estudiar los casos concretos pendientes y poder presentar estudios muy completos de los problemas económicos.

Una de las reformas que hay que acometer es la de la ley de Contabilidad y otras no menos importantes.

Estalla una potente bomba y causa destrozos de importancia

MADRID.—Anoche, a las once, hizo explosión una bomba de gran potencia en la calle de Lagasca, número 56, donde está instalado un taller de reparación de automóviles propiedad de Paulino Domingo. El artefacto fué colocado en la puerta del garage y produjo grandes destrozos, arrancando una piedra de gran tamaño que había a la entrada. También rompió numerosos cristales de las casas inmediatas.

La detonación produjo gran alarma en el vecindario.

El sereno y varios agentes, en unión de algunos guardias de Asalto, dieron una batida por los alrededores, sin resultado.

¡Qué valiente!

MADRID.—Daniel del Pecho, verdulero, causó lesiones de pronóstico reservado al niño de seis años Antonio Marmoll Roncero. El «valiente» declaró que había agredido al pequeñuelo porque éste le había sustraído unas patatas.

Dos fascistas absueltos

BARCELONA.—Por el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa por tenencia ilícita de armas seguida contra Eliseo y Edelmiro Giner, detenidos en la reunión clandestina

que presidía el señor Albifana.

La Sala ha dictado sentencia absolutoria.

La huelga de los ferrocarriles catalanes, en vías de solución

BARCELONA.—La huelga de los ferrocarriles catalanes se espera se solucione de un momento a otro.

Los huelguistas se muestran optimistas después de las reuniones celebradas con los patronos.

Un suicidio

LAS PALMAS.—Se ha suicidado de un tiro en el corazón la escultora y caricaturista Maruja Soto, de veintisiete años.

La revolución es inevitable

No se consigue emplear a los obreros y esto es fácil, si todos pensarán como yo. Retirando las maquinarias que suprimen a éstos, vendiendo los artículos lo más barato posible, se consumirá más y así se consigue emplear a los obreros; ganando menos se venderá más. Eso me propongo yo; desde esta fecha vendo los artículos de mi industria a bajos precios, siendo trabajados manualmente.

Carros de varas desde 250 ptas. Carros de viga de burros y mulas pequeñas desde 400.

Carros de viga de mulas o bueyes, los de antes 1.000 ptas. a 650.

Los días 12 y 13 se exhibirán en el ferial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara) y en Corrales, taller de carretería de Gregorio Pérez.

NOTA.—Hagan pronto sus compras y pedidos antes de que por la abundancia de ellos no se les pueda servir a tiempo.

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

**Nuevo Teatro**  
Teléfono, 230  
HOY MIERCOLES  
Grandioso estreno «Paramount» 1934.  
**La mujer acusada**  
Creación de Nancy Carol.  
Butaca, 1'05 peseta.

Mañana JUEVES de moda.

Estreno gran película «Paramount», de aviación 1934

El águila y el halcón

Por Fred March y Carole Lombard.  
Butaca, 1'05 peseta.

El SABADO

Emocionante, escalofriante, magno estreno «Radio» de espectáculo insospechado

KING-KONG

Se despacha todos los días en Contaduría de CINCO a DIEZ.

El próximo LUNES DEBUT COMPANIA de Grandes Espectáculos

RAMBAL

Solo por CUATRO días.

Miguel Strogoff o el Correo del Czar

Genoveva de Bravante

y la maravilla del mundo

El Mártir del Calvario

Para los espectáculos RAMBAL se despacha en Contaduría desde el sábado.

Teatro Principal

Teléfono, 188

El VIERNES

Estreno sugestivo de «Artistas Asociados», hablado en español

La máscara del otro

Por Roland Colman y Elisa Landi.  
Butaca, 1'05 peseta.

El DOMINGO Esteno "Ufilms"

Luces del Bósforo

LA DALIA

El mejor surtido en ovillos «Perlé», «Elefante» o «Cometa».—Inmenso surtido en artículos de piel.— Lámparas de todas las marcas, para alumbrado eléctrico, a precios de fábrica.—Artículos D. M. C. para labores.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

Bar AGUILA

NUEVO DUEÑO FELIPE ALVAREZ  
Se ofrece a sus amistades y al público en general  
MARISCOS : CERVEZA : LICORES : REFRESCOS  
CAFE EXPRES : SERVICIO ESMERADO  
Calle de Viriato, 6 Zamora

LA FAMA ZAMORANA  
PLAZA ZORRILLA, 5

Esta casa pone en conocimiento del público que todos los artículos que expende son garantizados y de primera calidad

No confundirse: La Fama Zamorana

## Provincias La resurrección de Martínez Barrio

SEVILLA.—El domingo, primero de abril, se celebrará, probablemente, en el Frontón Betis, un acto político, al que anticipadamente se concede gran importancia.

En dicho acto el ex presidente del Consejo de ministros don Diego Martínez Barrio pronunciará un discurso en el que ha de fijar su posición política para lo futuro.

Sobre la actitud que se atribuye al señor Martínez Barrio, y que éste ha de exponer con motivo del citado mitin, circulan varias versiones que, por lo dispares, nos abstenemos de recoger.

## El presidente de la Juventud de la Esquerra es herido de gravedad

BARCELONA.—Comunican de Manresa que, cuando pasaba por la calle de Born el presidente de la Juventud de Esquerra de Cataluña, Mariano Homs, se cruzó con el presidente del Sindicato fascista Victoria, organizador de la Juventud fascista de Manresa, apellidado Barcerán. Este hizo un disparo por la espalda contra Homs, y el proyectil le atravesó un riñón. Cuando la víctima se hallaba en tierra, el agresor le hizo tres disparos más; pero no le alcanzaron. Varios transeúntes persiguieron al agresor y lograron detenerlo y desarmarlo. El herido ingresó en grave estado en una clínica.

## La tierra para el que la trabaja

RIBADAVIA.—Comisiones de agricultores de los pueblos vecinos están visitando al gobernador de la provincia para suplicarle que interceda a fin de que se deje sin efecto el propósito de hacer un reparto de contribución por un importe de 51.000 pesetas, habida cuenta de la miseria en que se hallan por la paralización de la venta de vinos, única riqueza de esta comarca.

Las sociedades de agricultores han expresado su firme propósito de dejarse embargar los bienes en el caso de no conseguir lo que piden.

Existe gran excitación en el campo y se temen sucesos graves.

## Defención de un sospechoso, al que se le encuentran armas y dinamita

BARCELONA.—Comunican de Granollers que el sereno José Juvany vió a un sujeto sospechoso cargado con un bulto. El sereno le dió el alto; pero el sujeto en cuestión intentó huir, y al no lograrlo encará una pistola al agente de la autoridad. Este le dió un garrotazo en la ma-

no, que le impidió que disparase el arma, al mismo tiempo que le sujetaba por los brazos y pedía auxilio a los transeúntes. Tras una enconada lucha, el sereno fué auxiliado, logrando detener al sujeto sospechoso, al que se le ocuparon otras tres pistolas, unos treinta cartuchos, abundantes municiones y cierta cantidad de dinamita. Además se le encontró un carnet de la F. A. I. y otros documentos. Del detenido se hizo cargo la Guardia civil.

## Nombramiento a favor de don Arturo Menéndez

BARCELONA.—Ha sido nombrado capitán auxiliar del Cuerpo de Somatenes de Cataluña, con destino en Barcelona, el ex director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

## A causa del temporal estalla la caldera de un vapor y produce la muerte al primer maquinista y hiere de gravedad a dos marineros

SAN SEBASTIAN.—Se tienen noticias de que el mar ha arrojado a la playa de San Juan de Luz al vapor «Codoald», de la matrícula de Búdeos.

Varios buques acudieron en auxilio de la embarcación en peligro y recogieron a los tripulantes, entre los cuales el primer maquinista había muerto, y dos marineros se hallaban heridos graves debido a haber estallado la caldera.

Los restantes, hasta dieciséis, se salvaron.

## Un incendio

GIJÓN.—Se ha declarado un formidable incendio en una mueblería de la calle de Cabrales, propiedad de don Julio Cores, quedando destruido el edificio con todas sus existencias.

Los bomberos impidieron que el fuego se propagase a las casas inmediatas, en las que prendieron algunas chispas.

De una de las casas extrajeron a dos ancianas de 88 años, Maura Alvar, y de 72 María Fernández Blanco, ambas imposibilitadas. Se las llevó al hospital. Tal susto recibieron que una perdió el habla.

## A un industrial le roban siete mil pesetas

MALAGA.—Dicen de Torre del Mar que el industrial de dicha barriada don José Lupañez ha sido víctima de un robo.

Unos ladrones entraron en su casa, escalando la fachada de la misma, y se apoderaron de 1.000 duros en plata y 2.000 pesetas en billetes que guardaba en un armario.

Los autores del hecho no han sido encontrados todavía.

## Y a un empleado del Ayuntamiento dos mil cien

BARCELONA.—Juan García, gerente de la limpieza pública de Hospitalet, se trasladó ayer mañana al Ayuntamiento para cobrar 2.100 pesetas con objeto de pagar la decena a los obreros y empleados en dicho servicio. Al llegar el señor García al To-

rrente le salieron al encuentro tres individuos pistola en mano, arrebatándole las 2.100 pesetas, y dándose después a la fuga.

## Es suspendido el diario «Defensa Patronal»

BARCELONA.—Por orden del comisario general de Orden público ha sido suspendida la publicación del diario «Defensa Patronal».

## Incendian una iglesia

ADRA.—Ayer de madrugada, cerca de las dos, unos desconocidos prendieron fuego a la iglesia de esta localidad, a cuyo fin rociaron la puerta con materias inflamables. Varios vecinos se dieron cuenta del hecho, y a las voces de alarma acudió numeroso público, que cooperó con entusiasmo a la extinción del incendio.

El gobernador se personó en el lugar del siniestro; también acudió una sección de guardias de Asalto y fuerzas de la Guardia civil con un capitán y un teniente.

Los desperfectos son de consideración; han quedado destruidos el coro y el órgano, y desconchado todo el interior. Las pérdidas ascienden a unas 10.000 pesetas.

Como presuntos autores están detenidos cuatro individuos pertenecientes a la Juventud Libertaria.

Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto se incautaron de cinco bombas de gran tamaño que estaban escondidas en una mina. En el registro que se practicó en el domicilio de uno de los detenidos fué encontrado un cartucho de dinamita en el tapón del cántaro en que se transportaba la gasolina.

## EXTRANJERO

## Los detenidos en Bayona como complicados en el asunto Stavisky, son trasladados a París

PARIS.—Habiéndose desentendido de todo lo relacionado con el asunto Stavisky el Juzgado de Bayona, todos los detenidos que por este motivo se hallaban en la prisión de dicha ciudad han sido trasladados a París, donde han ingresado en la cárcel de la Santé.

Con motivo de la llegada de los detenidos a la capital numeroso público acudió a la estación y cuando el coche celular que los conducía salió de la estación para dirigirse a la cárcel el público le rodeó, queriendo apoderarse de los detenidos.

La fuerza pública tuvo que rodear al coche hasta que éste llegó a la prisión.

## Un individuo detenido en Yugoslavia hace revelaciones sensacionales

BELGRADO.—El interrogatorio de un individuo llamado Orres, el cual ha confesado haber preparado un atentado contra el rey Alejandro en Zagreb ha dado lugar a revelaciones sensacionales sobre las organizaciones de los emigrados. El acusado ha relata-

do, con gran precisión de detalles, cómo hallándose en la miseria fué invitado a tomar parte en una organización de emigrados croatas llamada «Los rebeldes». Esta organización tenía por objeto cometer en Yugoslavia atentados terroristas y hacer de Croacia un Estado independiente.

Orres fué llevado, después de prestar juramento, a un campo de concentración situado en el pueblo de Bortogare, en Italia. En dicho campo había 300 emigrados que se dedicaban a ejercicios militares. Después de dos meses de prácticas fué llevado a Vinscootto (Italia), donde se hallaban unos 150 emigrados pertenecientes a la misma organización.

## Un «par» del Imperio japonés se hace el «harakiri»

LONDRES.—Comunican de Tokio que las autoridades japonesas han emprendido una ofensiva a fondo contra las organizaciones comunistas.

Se han practicado muchas detenciones. Entre los detenidos figura un «par» del Imperio, que poco después de ingresar en la cárcel se suicidó haciéndose el «harakiri».

## Se descubre un depósito de explosivos

BUENOS AIRES.—La Policía ha descubierto un depósito de explosivos, incautándose de más de un millar de bombas. Parece ser que habían sido almacenadas por elementos radicales de la oposición.

Se dice que ese depósito de bombas guarda relación con un complot que se preparaba contra el Gobierno. Se han practicado dos detenciones.

## Se declara el estado de sitio en Estonia

REVAL.—El Gobierno ha acordado declarar el estado de sitio en todo el país. La Prensa aprueba las medidas adoptadas para mantener el orden. Hay tranquilidad.

El número de detenidos excede de trescientos.

Se asegura que el Gobierno aplazará las elecciones presidenciales y las legislativas y anulará las recientes elecciones municipales, en que triunfaron los candidatos de los ex combatientes.

## NUEVO TEATRO TELÉFONO 230

## GRANDES ESPECTÁCULOS RAMBAL

DIA 26, LUNES

A las seis y media

A las diez y media

La obra de gran espectáculo en tres actos y catorce cuadros, con ilustraciones musicales de Rosillo y del Campo,

## Miguel Strogoff o El Correo del Czar

PRECIO REGALO BUTACA, 3,50 GENERAL, UNA PESETA

DIA 27, MARTES

A las seis y media

A las diez y media

La espectacular y emocionante leyenda de la que fué MADRE, MARTIR y SANTA, en tres actos y diez cuadros,

## Genoveva de Bravante

PRECIO REGALO BUTACA, 3,50 GENERAL, UNA PESETA

DIA 28, MIERCOLES

A las seis y media

A las diez y media

Grandioso espectáculo dramático en un prólogo, cinco jornadas y veintidós cuadros, vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo,

## El Mártir del Calvario

Asombrosa presentación como en el Teatro ROSSI, de Nueva York. Con aprobación de las autoridades eclesiásticas

DIA 29, JUEVES SANTO

A las tres y media

A las seis y media

A las diez y media

ULTIMO DIA DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA ENSORDECEDOR EXITO

## El Mártir del Calvario

Se despacha en Contaduría desde el sábado, de cinco a diez, todos los días. Se admiten encargos por teléfono y carta de fuera de Zamora